

JORNADA EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER “TEODORA”

Dra. Sara Bialostosky



“A Teodora la podemos considerar pionera del feminismo en los ámbitos jurídicos, políticos y sociales, su labor fue muy amplia desde el embellecimiento de la capital del impero, fundó hospicios, hospitales y albergues, pero sobre todo impulsó leyes de corte paritario: permitió que las mujeres pudieran divorciarse, estableció la pena de muerte a los violadores, prohibió la prostitución, reconoció la capacidad de la mujeres para ser herederas, asimiló los derechos de los hijos dentro y fuera del matrimonio.”

–Dra Sara Bialostosky de Chazan –

En las jornadas en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, estuvo como invitada la doctora Sara Bialostosky de Chazan, quien ofreció una excelsa conferencia intitulada “Teodora”.

En su introducción, la doctora Bialostosky, afirmó que la presencia de la materia de Derecho Romano se remonta a la historia misma de nuestra Facultad. Las Cátedras de Prima de Leyes Instituta, que fueron a mediados del siglo XVI, el inicio y fundamento para formar a los primeros jurisperitos mexicanos, basan su contenido en los libros homónimos publicados en 533 y 534 después de Cristo por el Emperador Justiniano. Su importancia histórica es incuestionable” Y señaló: “El tránsito del imperio antiguo al medieval, así como el haber sido el último emperador latino parlante tiene un nombre: Justiniano. “El que habita en el cielo de Marte, según la Divina Comedia.”

Hoy en día su reinado se evalúa por cuatro facetas, dijo: La militar, la física, la religiosa y la legislativa. Y es precisamente en el *Corpus Iuris*, en la recopilación de leyes, en la Jurisprudencia y particularmente en las novelas donde la influencia feminista, la presencia de Teodora se puede percibir en muchos textos.

Teodora, una mujer que fue sombra y esplendor, que pasó de la oscuridad del hipódromo al brillo del palacio Real, en otras palabras de ser actriz meretriz y convertirse en la Emperatriz de Bizancio.

Acacio, su padre y cuidador de caballos en el hipódromo, tenía tres hijas, la menor Teodora. A su muerte, la viuda a falta de dinero, las cubría de flores y las convirtió en suplicantes. A los dieciséis años Teodora era la meretriz mejor pagada del Impero.

Cuando Justiniano conoció a Teodora se enamoró perdidamente de ella y modificó la disposición jurídica que prohibía a los nobles casarse con plebeyas.

A los 45 años Justiniano se coronó Emperador y Teodora a los 27 se convirtió en Emperatriz, a su lado fungió como asesora, y gracias a ella, se publicaron leyes de corte feminista, aportando su visión partidaria de la sociedad en un cuerpo legislativo que impulsó los derechos de la mujer.

No cabe la menor duda, afirmó la exponente, que debido a su participación en un momento crítico, Teodora dio un giro en la historia, pues la Emperatriz mostró gran valor y templanza.



Se trató, dijo, de un hecho sucedido el 13 de enero de 532 d.C, al que todos los historiadores señalan como la Rebelión o la sedición de *Nika*, terminó griego que significa vence y que se dio en Hipódromo.

Justiniano había iniciado una Reforma administrativa que tenía por objeto conseguir dinero tanto para pagar los gastos onerosos del castillo, como los de la corte y de la milicia, para lo cual se aumentarían los impuestos, el encargado de la Reforma era Juan de Capadoccia, hombre honrado que había acabado con la corrupción del fisco.



Hubo protestas ante el Emperador y éste mando ejecutar a algunos cabecillas de la revuelta, pero el pueblo enardecido se fue contra los monumentos y contra los nobles y eligieron a un nuevo Emperador. Justiniano decidió alejarse de Constantinopla, pues con un nuevo Emperador coronado, la gente destruyendo la ciudad y los cabecillas organizándose, el asunto era preocupante. Teodora intervino en la sesión del consejo y mirando cara a cara a Justiniano le dijo: “César, tú puedes marcharte, el mar está ahí, la flota dispuesta, tienes bastante dinero, pero yo por mi parte me quedé aquí, me gusta el antiguo adagio que dice que ‘el manto púrpura sirve como la más bella de las mortajas’, creo que en estos momentos huir es inapropiado, incluso si lleva consigo la salvación, pues un Emperador no puede soportar el verse convertido en fugitivo”, las palabras de Teodora afectaron el orgullo de Justiniano y se quedó y logro reprimir la revuelta.

Una mujer, expresó la ponente, Teodora, no solo había salvado el trono de Justiniano, sino que cambio el curso de la historia occidental.



La Dra. Bialostosky terminó su exposición diciendo: “a Teodora la podemos considerar pionera del feminismo, en los ámbitos jurídicos, políticos y sociales, su labor fue muy amplia desde el embellecimiento de la capital del imperio, fundó hospicios, hospitales y albergues, pero sobre todo impulsó leyes de corte paritario: permitió que las mujeres pudieran divorciarse, estableció la pena de muerte a los violadores, prohibió la prostitución, reconoció la capacidad de la mujeres para ser herederas, asimiló los derechos de los hijos dentro y fuera del matrimonio.”

